DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ACTA DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA PARA ADQUSICION DE POLIZA DE SEGUROS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil diez, siendo las nueve horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Sub' Unidad Operativa de Contratación (S'**UOC**) de la Dirección de General de Migraciones, conformada por la **Abog, Rossana Mieres de Isaurralde,** Presidenta; **Lic. Mabel Rivas**, Jefa de Contabilidad; **Lic. Miguel Adorno**, Jefe de Presupuesto; y el **Lic. Vidal Espinola,** Encargado de Suministro; con el objeto de llevar a cabo el acto de evaluación de las ofertas técnicas y económicas en el marco del llamado a Contratación Directa para la "**Adquisición de Póliza de Seguros**", de conformidad a lo establecido en el *Art. 27° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas que expresa*: *"Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente".*

Dejamos constancia de los puntos tratados teniendo en consideración el Acta de Apertura de Sobres de fecha [24-marzo-2010]

- Que en dicho acto, presentaron sus propuestas las siguientes firmas: Aseguradora del Este S.A. de Seguros; Aseguradora Paraguaya S.A. ; El Productor S.A. de Seguros.

- El Comité de Evaluación de documentos y Ofertas, pasa a verificar cada una de las ofertas técnicas y económicas presentadas por los oferentes mencionados mas arriba, constatándose de que las ofertas presentadas cumplen con los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones elaborados para el presente llamado.

- Prosiguiendo con la evaluación, el Comité de Evaluación, toma la oferta mas baja para puntualizar los documentos solicitados en pliego de bases y condiciones, finalizada la verificación, los miembros del comité de Evaluación recomiendan la adjudicación, conforme a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución a la Firma, ASEGURADORA DEL ESTE S.A. con RUC Nº 80025781-2 por monto total de Gs. 102.450.000.- (Guaraníes Ciento dos millones cuatrocientos cincuenta mil), IVA incluido, por presentar el precio mas bajo y por cumplir con los requisitos establecidos en las invitaciones del presente llamado.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado, y en conformidad, se suscribe el acta, previa lectura y ratificación de su contenido.

Lic. Vidal B. Espínola M.
Sección de Patrimonio

Lic. Miguel O. Adorno López
Departamento de Presupuesto

Lic. Mabel R. Rivas
Jefa Departamento Contabilidad